

Universidad Autónoma de Nuevo León Reunión Directiva UANL / marzo 22 y 23 – 2023

Nombre de la dependencia:

Preparatoria No. 3	
--------------------	--

Nombre del titular:

Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo

Estimado Director(a):

Con el propósito de institucionalizar las mejores experiencias en la UANL, la Reunión Directiva a la que convoca este año el Sr. Rector, Dr. med. Santos Guzmán López, tiene como objetivo conocer las estrategias y acciones generadas por las dependencias universitarias que han logrado resultados positivos y/o son ejemplo de innovación o mejora de la gestión.

La información que se solicita a continuación es para realizar un ejercicio de participación institucional con el fin de compartir, enriquecer y socializar las buenas prácticas y experiencias con evidencia de resultados exitosos en distintos ámbitos de la gestión universitaria y que se llevan a cabo en su dependencia.

Justificación

Uno de los 25 retos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, establecidos en su Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030, es el cierre de brechas en el desarrollo y la calidad entre las Escuelas Preparatorias, entre las Facultades y al interior de ellas.

Por esta razón, es necesario identificar las buenas prácticas que las dependencias académicas y centrales han desarrollado e implementado de manera exitosa, para difundirlas a la comunidad universitaria con el propósito de adoptarlas en forma sistémica en aquellas dependencias que así lo requieran.

Tipos de experiencia

Se reconocen tres tipos de experiencia:

1. **Experiencia exitosa.** Experiencia con buenos resultados, que no necesariamente se ha convertido en práctica.
2. **Práctica prometedora.** Experiencia exitosa que cuenta con elementos que permitirían institucionalizarla.
3. **Buena Práctica.** Experiencia que parte de un resultado valioso desde la perspectiva de la dependencia y que se ha mantenido con el tiempo.

Una **Buena Práctica** es una experiencia o intervención que se ha implementado con resultados positivos y útiles en un contexto concreto, contribuyendo a la mejora o solución de problemas identificados en los procesos cotidianos de los ámbitos

académicos, de la gestión y otros. Esta experiencia puede servir de modelo para otras dependencias. Cumple con algunas características como:

- Presenta un resultado valioso para el usuario.
- Es sencilla y simple.
- Emerge como respuesta a una situación que requiere mejorarse o cambiar.
- Es pertinente y adecuada al contexto en donde se implementa.
- Es sostenible en el tiempo (puede mantenerse y producir efectos duraderos).
- Fomenta la replicación de la experiencia en una situación distinta, pero con condiciones similares.
- Es innovadora (entendiendo que la innovación no sólo implica una nueva acción, sino que puede ser un modo diferente y creativo de realizar prácticas tradicionales o de reorganizarlas).
- Considera elementos de evaluación de resultados, retroalimentación de las acciones y reorganización de ellas a partir de lo aprendido.

Se le solicita documentar por lo menos una buena práctica. En caso de contar con más, será necesario que llenar un formato por cada una.

Identificación y antecedentes de la buena práctica

1. Nombre de la buena práctica:

R.-
Programa de apoyo para reforzar las competencias comunicativas y lectoras evaluadas en PLANEA.

2. ¿Cuál es el problema que propició el desarrollo de esta buena práctica?

R.-
La Preparatoria No. 3 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a partir de los resultados pocos satisfactorios obtenidos en la aplicación de PLANEA 2017, diseñó un programa de apoyo que se implementa desde el ingreso de los estudiantes a la Preparatoria; su objetivo primordial es mejorar e incrementar los resultados obtenidos en dicha prueba.

3. ¿En qué contexto surge esta práctica? Académico o de la gestión

R.- Contexto Académico

4. ¿Cuál es el objetivo a alcanzar con esta buena práctica?

R.- El objetivo principal del diseño de esta estrategia es mejorar e incrementar los resultados de Matemáticas y de Lenguaje y comunicación de PLANEA.

5. ¿Por qué considera que es una buena práctica?

R.- Es una buena práctica puesto que refuerza las habilidades matemáticas y de comunicación de los estudiantes, lo cual ha sido un tema importante en los últimos años en la educación de nuestro país y es responsabilidad de las instituciones educativas buscar estrategias para mejorar dichos procesos. Así mismo la consideramos una buena práctica por los resultados positivos que se observan cuando se comparan los resultados obtenidos en el examen diagnóstico y en el examen de cierre que se aplican como parte de la estrategia.

6. Indique a cuál de los 25 retos de la UANL responde esta práctica (puede seleccionarse más de uno).

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
1. Cerrar las brechas de desarrollo y calidad entre las escuelas del bachillerato, entre las dependencias de educación superior y al interior de ellas.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	X
2. Contar con una oferta educativa pertinente, regionalizada y reconocida por su buena calidad por los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional, para la formación de bachilleres, técnicos y profesionales competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
3. Garantizar que la evolución de la matrícula no afecte la gobernabilidad institucional y la calidad de los procesos y programas educativos.	<ul style="list-style-type: none"> Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Infraestructura y servicios 	
4. Garantizar la vigencia y plena aplicación de los modelos educativos y académicos de la Universidad en la impartición de todos los programas educativos, asegurando la formación y certificación de los profesores que participan en su desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	
5. Fortalecer los esquemas que promueven la equidad, la inclusión y la igualdad de género en la práctica educativa del conjunto de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Salud y bienestar Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	
6. Elevar los niveles de eficiencia terminal por cohorte generacional en todos los programas educativos que ofrece la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	X
7. Alcanzar altos niveles de logro educativo de los estudiantes, tanto en las modalidades escolarizadas como en las no escolarizadas.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	X
8. Asegurar que los programas de atención de estudiantes, tomando en consideración el perfil de la población que atienden, propicien la inclusión y la equidad y cumplan con los propósitos para los que han sido diseñados.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Infraestructura y servicios 	X
9. Garantizar que en los resultados de la evaluación externa se consideren los procesos de reflexión y toma de decisiones para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los procesos y programas académicos.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Gobernabilidad y gestión institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social 	

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
10. Consolidar la formación disciplinar, didáctica y en competencias digitales del personal académico para el desempeño de su actividad docente.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización 	
11. Asegurar un equilibrio en los tiempos de dedicación de los PTC en el cumplimiento de sus funciones, para propiciar, entre otros aspectos, que alcancen el reconocimiento de perfil deseable de un profesor universitario y el incremento del número de ellos con doctorado que pueda acceder al Sistema Nacional de Investigadores, en particular en los niveles II y III.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Investigación científica y desarrollo tecnológico Gobernabilidad y gestión institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital 	
12. Lograr la plena consolidación de los CA y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, para que sean el sustento de la operación de los programas de licenciatura y de posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Investigación científica y desarrollo tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	
13. Incrementar las aportaciones y el impacto de la investigación que se realiza por parte de los cuerpos académicos y grupos de investigación de la Universidad al desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación; a la atención de problemáticas locales, nacionales y mundiales; a la mejora del nivel de bienestar de la sociedad nuevoleonense y a los objetivos de la Agenda 2030 del desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Investigación científica y desarrollo tecnológico Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	
14. Consolidar los sistemas de educación media superior, licenciatura, posgrado, investigación, desarrollo tecnológico e innovación y cultura. Cada sistema deberá contar con las políticas y las estrategias necesarias, en permanente actualización, para lograr su desarrollo y consolidación.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Investigación científica y desarrollo tecnológico Desarrollo institucional y sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	
15. Mantener vigente la estrategia digital de la Universidad, para garantizar su contribución al logro de los objetivos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> Gobernabilidad y Gestión Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
16. Garantizar que la Universidad esté vinculada estratégicamente con los diferentes sectores de la sociedad para contribuir de manera oportuna a elevar los niveles de bienestar de la sociedad nuevoleonense, al crecimiento económico, la productividad y las capacidades de innovación del Estado, a través de aportaciones oportunas, relevantes, pertinentes y con los más altos estándares de calidad, para propiciar su participación oportuna en la atención de problemáticas del desarrollo de la entidad y del País.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad • Investigación científica y desarrollo tecnológico • Desarrollo cultural y humano • Salud y bienestar • Gobernabilidad y gestión institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
17. Garantizar la plena implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria y su actualización periódica.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
18. Consolidar a la UANL como promotora del deporte y la prevención y el cuidado de la salud, en el marco de su Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo cultural y humano • Salud y bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Social • Innovación y estrategia digital • Infraestructura y servicios 	
19. Continuar fortaleciendo los programas de formación y capacitación del capital humano universitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo cultural y humano • Salud y bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Social • Innovación y estrategia digital • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
20. Lograr que la posición que ocupa la Universidad en los rankings internacionales (Scimago, QS, Webometrics, Greenmetric) mejore continuamente.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
21. Contar con finanzas sanas para asegurar la viabilidad institucional de corto, mediano y largo plazos.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Responsabilidad financiera • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Internacionalización • Innovación y estrategia digital • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
22. Incrementar la generación de recursos propios para continuar apoyando el desarrollo de proyectos universitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Responsabilidad financiera • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	X
23. Contar con esquemas eficaces para la transparencia y la rendición oportuna de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Responsabilidad financiera • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
24. Garantizar que la infraestructura física, el equipamiento y los sistemas de información institucionales, respondan de manera pertinente a los requerimientos del desarrollo institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Infraestructura y servicios 	
25. Contar con una normativa institucional en constante actualización, para coadyuvar al desarrollo y la transformación de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social 	

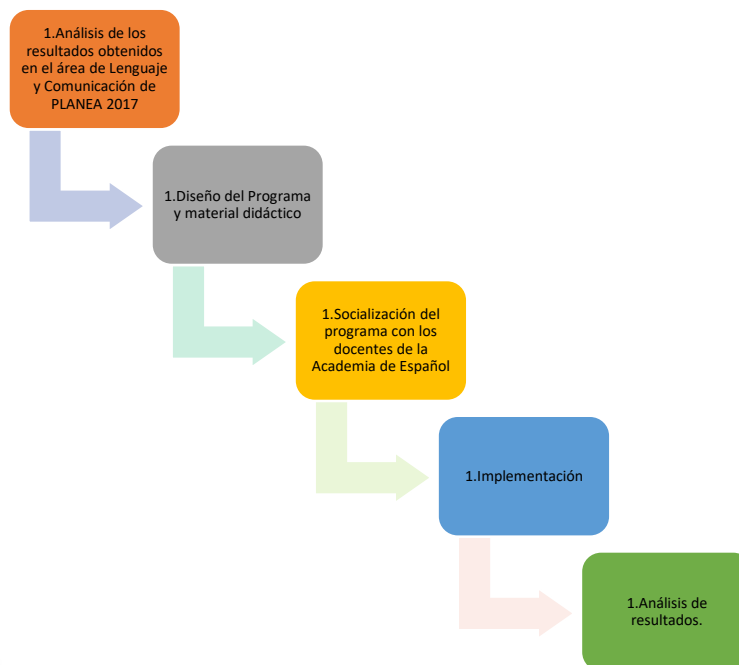
Descripción de la Buena Práctica

1. ¿Qué acciones se implementaron para el desarrollo de la práctica?

R.-Para el diseño de esta estrategia se realizó un análisis de las competencias matemáticas, comunicativas y lectoras que fueron evaluadas en PLANEA 2017; se revisaron los programas de las unidades de aprendizaje del área de matemáticas y de comunicación y humanidades del bachillerato general de la Universidad Autónoma de Nuevo León para determinar cuáles de tales competencias eran desarrolladas en cada unidad de aprendizaje. Así, se diseñó la estrategia propia para cada unidad de aprendizaje seleccionada de cada uno de los cuatro semestres del bachillerato.

2. Diagrama de flujo del desarrollo de la práctica

R.-El diseño e implementación de un programa de apoyo para reforzar las competencias comunicativas y lectoras evaluadas en PLANEA en el Nivel Medio Superior en la Preparatoria 3 se llevó a cabo en 5 fases:



3. Recursos Utilizados

a. ¿Cuántos y de qué tipo son los recursos necesarios para la implementación de la práctica (económicos, legales, de infraestructura, tecnológicos etc.)?

R.-

Antes:

- Exámenes de PLANEA aplicados en evaluaciones anteriores
- Computadora para el diseño de las presentaciones y elaboración de los exámenes.
- Copias de los exámenes y ejercicios para los grupos que participan en la estrategia.

Durante:

- Docentes que llevan a cabo la estrategia.
- Lápices, borradores.
- Aulas
- Proyectors

- Computadoras
- Listas de asistencia
- Registro de las actividades realizada

Al final:

Listas de asistencias

Exámenes aplicados

Actualmente:

- FORMS

b. ¿Cuál es la fuente de los recursos?

R.- Recursos propios de la dependencia

c. Personal involucrado ¿Quiénes son y cuál es el rol de los distintos actores involucrados?

R.-

Departamento de Secretaría Académica: Prepara y organiza el material.

Coordinadores de Unidad de aprendizaje: Difunden la información con su academia.

Docentes: Aplican los instrumentos de evaluación.

d. Tiempo de Desarrollo. Especificar el tiempo necesario para implementar la buena práctica y el tiempo que lleva implementada.

R.- Los instrumentos de evaluación se aplican al inicio y al final del semestre.

4. Resultados en el mejoramiento del desempeño

a. Impacto e indicadores que mejora

R.- La estrategia se implementa con los alumnos que son seleccionados para presentar las evaluaciones externas, en este caso es PLANEA. La estrategia inició con la generación de estudiantes que ingresaron en agosto de 2018 y egresaron en junio de los tres turnos que oferta la preparatoria: matutino, vespertino y nocturno de la modalidad escolarizada. Se eligió a esta generación de estudiantes porque serían quienes presentarían el examen PLANEA en el periodo de enero-junio 2020.

El objetivo al que contribuye es fortalecer los programas académicos y de apoyo para mejorar la formación de los estudiantes y contribuye al siguiente indicador de la

dependencia: “mejorar el 0.5 % los resultados de la evaluación externa, realizada por PLANEA (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes).

Dentro del Plan de Desarrollo Institucional, esta estrategia corresponde a los siguientes indicadores:

Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): habilidad matemática.

Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): comprensión lectora.

b. Evidencias del resultado

R.-

En el semestre enero-junio 2029 se realizó un análisis de los resultados de los instrumentos de evaluación aplicados en 2° semestre en la Unidad de aprendizaje de composición escrita.

A la fecha no se ha podido demostrar si se ha alcanzado el objetivo principal de esta estrategia que es mejorar los resultados obtenidos por los estudiantes de la Preparatoria No. 3 de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el examen PLANEA debido a la suspensión de su aplicación en el año 2020 por la pandemia de COVID-19, sin embargo, en los resultados individuales obtenidos en la unidad de aprendizaje de Composición escrita con los estudiantes de segundo semestre se nota una mejoría antes y después de la implementación de la estrategia con 41.42% en los resultados del examen diagnóstico y final aplicado. Con lo cual se puede afirmar que la estrategia fue exitosa, puesto que se logró una mejoría en los resultados de las competencias lectoras y comunicativas evaluadas. Por lo tanto, sería conveniente continuar con la aplicación y desarrollo de este programa de apoyo, tomando en cuenta las recomendaciones descritas en el análisis de la experiencia.

5. Mecanismo de seguimiento, evaluación y consecución de la buena práctica

R.-Debido a la pandemia COVID 19 la estrategia no se siguió implementando de la misma manera que en el semestre enero-junio 2019, es decir, a través de copias de los diagnósticos, laboratorios impresos y evaluación final, sin embargo, el instrumento de evaluación se continuó aplicando a través de la aplicación de FORMS.

Una vez que se tengan los resultados de PLANEA 2022 y el análisis de estos, se podrán realizar adaptaciones en la estrategia para su aplicación en futuras generaciones de estudiantes.

Equipo responsable

1. Nombre de los integrantes del equipo y función que cumple cada uno de ellos, para solicitar más información o generar sinergias

Nombre	Puesto	Teléfonos	Correo electrónico
Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo	Directora	8114218172	susypt@hotmail.com
M.C. José Guadalupe Almanza Enríquez	Subdirector Académico	8121018349	alenjg3@yahoo.com.mx
Lic. Lucía Hernández Martínez	Secretaria Académica T.M.	8116600433	lucyhm_prepa3@hotmail.com
Lic. Blanca Alicia Salinas González	Secretaria Académica TV Y N.	8112625073	blanca_mc31@hotmail.com

Identificación y antecedentes de la buena práctica

7. Nombre de la buena práctica:

R.- Seguimiento a estudiantes de bajo puntaje

8. ¿Cuál es el problema que propició el desarrollo de esta buena práctica?

R.-

El perfil de los estudiantes que ingresan a la Preparatoria No. 3 es muy característico y diferente del resto de las preparatorias de la Universidad Autónoma de Nuevo León. En su gran mayoría, los estudiantes que ingresan a esta preparatoria son adolescentes cuya primera opción para ingresar a bachillerato fueron otras escuelas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, pero no fueron aceptados por no alcanzar el mínimo puntaje requerido por estas en el Proceso de Asignación de Espacios (PAE) de la Universidad Autónoma de Nuevo León o por haberse agotado el cupo máximo en las mismas. Los estudiantes del primer caso descrito son aceptados en la Preparatoria No. 3, fiel a su lema “La misma oportunidad para todos”. No obstante, implica un esfuerzo para los docentes de esta escuela preparatoria trabajar con estos estudiantes, ya que son jóvenes que no alcanzaron el mínimo puntaje en un examen de conocimientos generales, habilidades verbales y numéricas.

9. ¿En qué contexto surge esta práctica? Académico o de la gestión

R.- Académica

10. ¿Cuál es el objetivo a alcanzar con esta buena práctica?

R.- El objetivo principal del diseño de esta estrategia es mejorar e incrementar los resultados de aprobación en primera y segunda oportunidad, así como también lograr que los alumnos avancen de semestre y con ello evitar la deserción escolar.

11. ¿Por qué considera que es una buena práctica?

R.-Se considera una buena practica debido a que esta estrategia ha apoyado a muchos estudiantes a lo largo de su estancia en la Preparatoria y esto les ha permitido continuar con sus estudios o insertarse en el mundo laboral.

12. Indique a cuál de los 25 retos de la UANL responde esta práctica (puede seleccionarse más de uno).

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
26. Cerrar las brechas de desarrollo y calidad entre las escuelas del bachillerato, entre las dependencias de educación superior y al interior de ellas.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	X
27. Contar con una oferta educativa pertinente, regionalizada y reconocida por su buena calidad por los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional, para la formación de bachilleres, técnicos y profesionales competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
28. Garantizar que la evolución de la matrícula no afecte la gobernabilidad institucional y la calidad de los procesos y programas educativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Infraestructura y servicios 	
29. Garantizar la vigencia y plena aplicación de los modelos educativos y académicos de la Universidad en la impartición de todos los programas educativos, asegurando la formación y certificación de los profesores que participan en su desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
30. Fortalecer los esquemas que promueven la equidad, la inclusión y la igualdad de género en la práctica educativa del conjunto de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad • Salud y bienestar • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
31. Elevar los niveles de eficiencia terminal por cohorte generacional en todos los	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social 	X

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
programas educativos que ofrece la Universidad.		<ul style="list-style-type: none"> Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	
32. Alcanzar altos niveles de logro educativo de los estudiantes, tanto en las modalidades escolarizadas como en las no escolarizadas.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	X
33. Asegurar que los programas de atención de estudiantes, tomando en consideración el perfil de la población que atienden, propicien la inclusión y la equidad y cumplan con los propósitos para los que han sido diseñados.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Infraestructura y servicios 	X
34. Garantizar que en los resultados de la evaluación externa se consideren los procesos de reflexión y toma de decisiones para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los procesos y programas académicos.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Gobernabilidad y gestión institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social 	
35. Consolidar la formación disciplinar, didáctica y en competencias digitales del personal académico para el desempeño de su actividad docente.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización 	
36. Asegurar un equilibrio en los tiempos de dedicación de los PTC en el cumplimiento de sus funciones, para propiciar, entre otros aspectos, que alcancen el reconocimiento de perfil deseable de un profesor universitario y el incremento del número de ellos con doctorado que pueda acceder al Sistema Nacional de Investigadores, en particular en los niveles II y III.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Investigación científica y desarrollo tecnológico Gobernabilidad y gestión institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital 	
37. Lograr la plena consolidación de los CA y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, para que sean el sustento de la operación de los programas de licenciatura y de posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Investigación científica y desarrollo tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
38. Incrementar las aportaciones y el impacto de la investigación que se realiza por parte de los cuerpos académicos y grupos de investigación de la Universidad al desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación; a la atención de problemáticas locales, nacionales y mundiales; a la mejora del nivel de bienestar de la sociedad nuevoleonense y a los objetivos de la Agenda 2030 del desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Investigación científica y desarrollo tecnológico Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	
39. Consolidar los sistemas de educación media superior, licenciatura, posgrado, investigación, desarrollo tecnológico e innovación y cultura. Cada sistema deberá contar con las políticas y las estrategias necesarias, en permanente actualización, para lograr su desarrollo y consolidación.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Investigación científica y desarrollo tecnológico Desarrollo institucional y sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	
40. Mantener vigente la estrategia digital de la Universidad, para garantizar su contribución al logro de los objetivos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> Gobernabilidad y Gestión Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	
41. Garantizar que la Universidad esté vinculada estratégicamente con los diferentes sectores de la sociedad para contribuir de manera oportuna a elevar los niveles de bienestar de la sociedad nuevoleonense, al crecimiento económico, la productividad y las capacidades de innovación del Estado, a través de aportaciones oportunas, relevantes, pertinentes y con los más altos estándares de calidad, para propiciar su participación oportuna en la atención de problemáticas del desarrollo de la entidad y del País.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Investigación científica y desarrollo tecnológico Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar Gobernabilidad y gestión institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	
42. Garantizar la plena implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria y su actualización periódica.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo institucional y sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
43. Consolidar a la UANL como promotora del deporte y la prevención y el cuidado de la salud, en el marco de su Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo cultural y humano • Salud y bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Social • Innovación y estrategia digital • Infraestructura y servicios 	
44. Continuar fortaleciendo los programas de formación y capacitación del capital humano universitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo cultural y humano • Salud y bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Social • Innovación y estrategia digital • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
45. Lograr que la posición que ocupa la Universidad en los rankings internacionales (Scimago, QS, Webometrics, Greenmetric) mejore continuamente.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
46. Contar con finanzas sanas para asegurar la viabilidad institucional de corto, mediano y largo plazos.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Responsabilidad financiera • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Internacionalización • Innovación y estrategia digital • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
47. Incrementar la generación de recursos propios para continuar apoyando el desarrollo de proyectos universitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Responsabilidad financiera • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
48. Contar con esquemas eficaces para la transparencia y la rendición oportuna de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Responsabilidad financiera • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
49. Garantizar que la infraestructura física, el equipamiento y los sistemas de información institucionales, respondan de manera pertinente a los requerimientos del desarrollo institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Infraestructura y servicios 	

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
50. Contar con una normativa institucional en constante actualización, para coadyuvar al desarrollo y la transformación de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo institucional y sustentabilidad Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social 	X

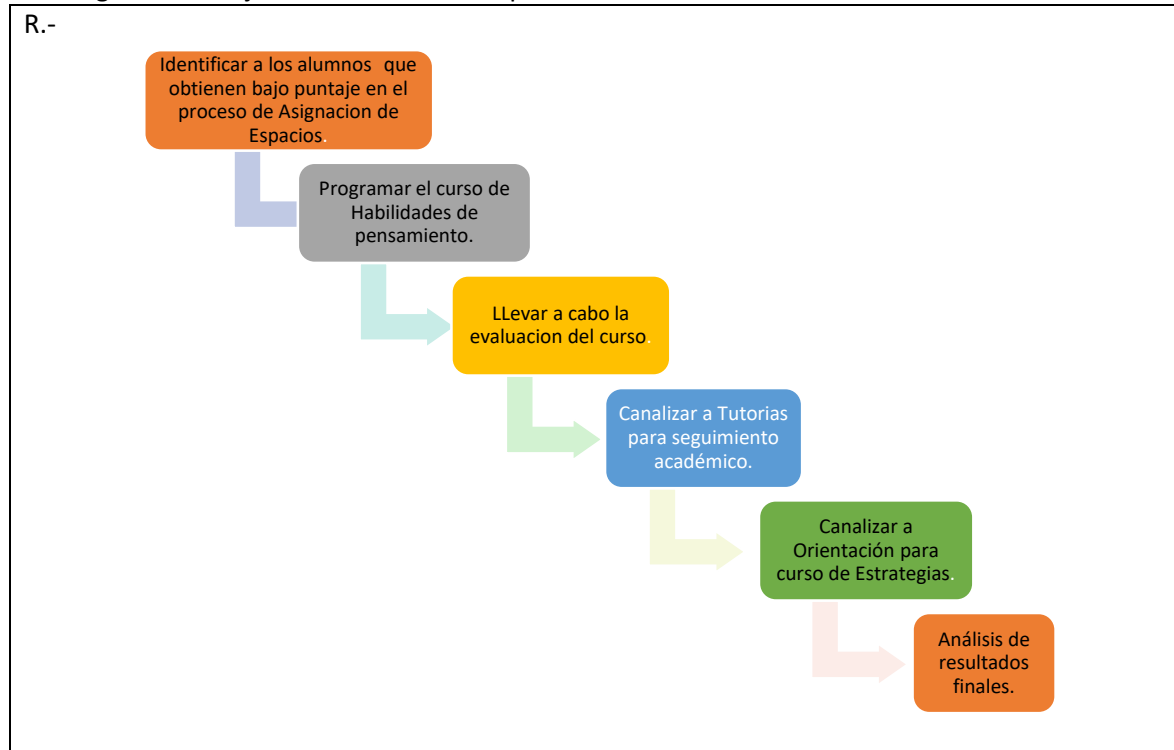
Descripción de la Buena Práctica

6. ¿Qué acciones se implementaron para el desarrollo de la práctica?

R.-

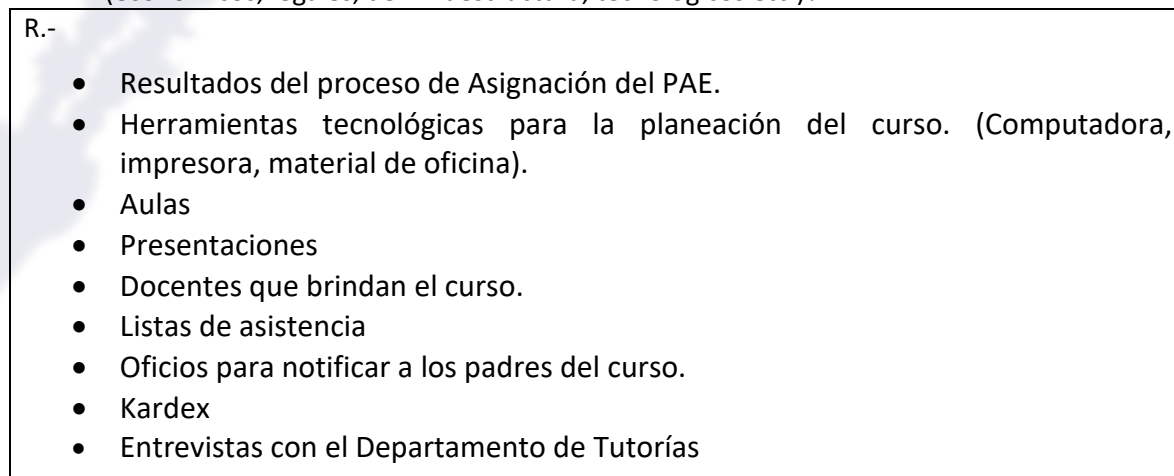
- Detectar cuales son las principales dificultades que tienen los estudiantes al ingresar a la Preparatoria.
- Una de las causas era el bajo puntaje a partir de ello se solicita el reporte de los puntos obtenidos por los estudiantes en el Proceso de Asignación de Espacios en el Departamento de Secretaría Escolar.
- Se selecciona un listado de alumnos a los que se les brinda el curso y se les da seguimiento académico.
- Se programa el curso y se invita a los estudiantes a través de oficios girados por la Secretaria académica.
- Durante y al finalizar el curso se realiza la evaluación.
- Se canaliza a Tutorías para seguimiento académico.
- Se canaliza a Orientación para brindar taller de estrategias.
- Al finalizar el semestre se revisan los resultados de cada uno de los alumnos y se obtiene un porcentaje del avance de los alumnos.

7. Diagrama de flujo del desarrollo de la práctica



8. Recursos Utilizados

- e. ¿Cuántos y de qué tipo son los recursos necesarios para la implementación de la práctica (económicos, legales, de infraestructura, tecnológicos etc.)?



- f. ¿Cuál es la fuente de los recursos?

R.- Recursos propios de la dependencia

g. Personal involucrado ¿Quiénes son y cuál es el rol de los distintos actores involucrados?

R.-Secretaría Escolar: Entrega base de datos con los resultados obtenidos de los aspirantes al Proceso de Asignación de espacios.
Secretaría Académica: Programa el curso de habilidades de pensamiento y monitorea la estrategia.
Tutorías: Brinda seguimiento y avance Académico.
Orientación: Programa taller de estrategias

h. Tiempo de Desarrollo. Especificar el tiempo necesario para implementar la buena práctica y el tiempo que lleva implementada.

R.- La práctica se lleva a cabo por semestre.
El tiempo que lleva de implementación es de 5 años.

9. Resultados en el mejoramiento del desempeño

c. Impacto e indicadores que mejora

R.- La estrategia beneficia a todos aquellos estudiantes que ingresan a la Preparatoria No. 3 pero que tienen un puntaje bajo en el Proceso de Asignación de espacios aplicado por el Centro de Evaluaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León, tiene como objetivo fortalecer los programas académicos y de apoyo para mejorar la formación de los estudiantes y contribuye al siguiente indicador “Alcanzar un 85% de estudiantes aprobados en el periodo similar”.

Dentro del Plan de Desarrollo Institucional, esta estrategia corresponde al siguiente indicador:

Porcentaje de reprobación en el primer año de bachillerato.

d. Evidencias del resultado

R.-En cada periodo se realiza un informe de resultados que se entrega en la Secretaría Académica y subdirección académica a fin de verificar el porcentaje de avance de los alumnos de un semestre a otro.

La primera vez que se implementó la practica fue en el semestre Agosto-diciembre 2018, en la estrategia participaron 77 alumnos de primer ingreso y de acuerdo al análisis realizado se observó que el 23 % de estudiantes acreditaron todas las materias en primera oportunidad, el 54 % de estudiantes acreditaron y avanzan a segundo semestre, pero tienen unidades de aprendizaje en 3ra oportunidad las cuales presentarían el siguiente semestre donde cabe mencionar que se les asigna un tutor que brinda seguimiento académico a las Unidades de aprendizaje en 3º oportunidad y el 22 % se fueron como estudiantes Repetidores.

10. Mecanismo de seguimiento, evaluación y consecución de la buena práctica

R.-La selección y planeación del curso de Habilidades del Pensamiento se lleva a cabo por la Secretaría Académica de la Preparatoria, el departamento de Tutorías realiza las entrevistas de seguimiento y brinda un informe de los resultados obtenidos en las evaluaciones ordinarias.

Equipo responsable

2. Nombre de los integrantes del equipo y función que cumple cada uno de ellos, para solicitar más información o generar sinergias

Nombre	Puesto	Teléfonos	Correo electrónico
Dra. Susana Guadalupe Pérez Trejo	Directora	8114218172	susypt@hotmail.com
M.C. José Guadalupe Almanza Enríquez	Subdirector Académico	8121018349	alenjg3@yahoo.com.mx
Lic. Lucía Hernández Martínez	Secretaria Académica T.M.	8116600433	lucyh_m_prepa3@hotmail.com
Lic. Blanca Alicia Salinas González	Secretaria Académica TV Y N.	8112625073	blanca_mc31@hotmail.com